

COMUNICADO

Tunja, 09 de septiembre de 2020

**PARA: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS QUE PERTENECEN A LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ, DE CARRERA ADMINISTRATIVA E INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA No.024 DE 27 DE AGOSTO DE 2020.**

**DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ**

**ASUNTO: RESULTADO PRELIMINAR SOBRE OFERTA A TRAVÉS DE ENCARGO DE VACANTE TEMPORAL EN EL CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

Respecto de la Convocatoria No.024 de 27 de agosto de 2020, efectuada para cubrir las necesidades del servicio para el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO Código 407, grado 17, a través de "Encargo" en la planta central de la Secretaria de Educación de Boyacá, se informa a los participantes sobre los resultados preliminares.

No	Cargo	Municipio	Sitio	Seleccionado
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Código 407, grado 17	TUNJA	SEDE CENTRAL	23296909
1		CÓMBITA	INTEGRADO	DESIERTA
1		TOTA	JORGE ELIECER GAITÁN	DESIERTA

Sobre este particular es necesario aclarar que su desarrollo se basó en los referentes dispuestos en la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004 y Ley 1960 de 2019, mediante el cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, La Carrera Administrativa y Gerencia Pública.

Se informa a los interesados que sobre las 3 necesidades de auxiliar administrativo para la planta central ofertadas en la Convocatoria No.024, solo se presento una persona que cumple requisitos para su respectivo encargo.

Igualmente se informa que no se presentaron funcionarios con derechos de carrera para el encargo en las instituciones educativas Integrado y Jorge Eliecer Gaitán, del Municipio de Combita y Tota respetivamente; que cumplieran los requisitos implícitos en la convocatoria, por consiguiente se declara Desierta la oferta.



**JAIME RAUL SALAMANCA TORRES**



Aprobó: RAFAEL ROJAS AZULA, Director Administrativo

Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR, Subdirector Talento Humano

Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E) Gestión de Personal

Elaboró: MARÍA TERESA RINCÓN GRANADOS, Profesional Universitario, Gestión de Personal

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ  
ANTECEDENTES FUNCIONARIOS INSCRITOS PARA ENCARGO  
SEDE CENTRAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ  
VACANTE DEFINITIVA AUXILIAR ADMINISTRATIVO Código 407, grado 17**

Tunja, 9 de septiembre de 2020

N°	N° CÉDULA	CARGO ACTUAL	FORMACIÓN ACADÉMICA			EXPERIENCIA LABORAL		RESULTADO FINAL	OBSERVACIONES
			TÉCNICO	TEGNÓLOGO	PUNTAJE POR ESTUDIO	EXPERIENCIA MINIMA 5 AÑOS	PUNTAJE EXPERIENCIA LABORAL		
1	23296909	AUX. SERVICIOS GENERALES Cód.470, Grado 10	15	0	15	60	30	45	SELECCIONADO
2	23560846	AUX. ADVO Cód.407, Grado 17	0	0	0	0	0	0	NO APLICA : PROVISIONAL EN VACANTE DEFINITIVA, ADEMÁS ES DEL MISMO NIVEL AL CONVOCADO

**RECLAMOS:** Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presente publicación, se podrán presentar reclamación ante la oficina de Gestión de Personal, describiendo los razones o argumentos respectivos, de acuerdo a la Convocatoria No.024 de 24 de agosto de 2020, a través del SAC de la entidad, durante las 24 horas del día.

ORIGINAL FIRMADO POR  
JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES  
Secretario de Educación de Boyacá

Aprobó: RAFAEL ROJAS AZULA, Director Administrativo

Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR, Subdirector Talento Humano

Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E ), Gestión de Personal

Elaboró: MARIA TERESA RINCÓN GRANADOS, Profesional, Gestión de Personal